

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*Resolución de 6 de noviembre de 2024, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se adjudican varios puestos de libre designación por la resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 124 y 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y en los artículos 63 a 65 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, en lo que no se oponga a dicha ley, y habiéndose observado el procedimiento establecido, esta Dirección General en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 59/1986, de 19 de marzo, modificado por el Decreto 136/1999, de 1 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife,

#### R E S U E L V E

Adjudicar los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de 11 de octubre de 2024 (BOJA núm. 203, de 17 de octubre de 2024), al personal funcionario que figura en el anexo ya que cumplen con los requisitos y especificaciones establecidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, anteriormente citado.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 6 de noviembre de 2024.- El Director General, Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera.

#### A N E X O

DNI: \*\*\*5696\*\*.  
Primer apellido: Fernández.  
Segundo apellido: Ronquillo.  
Nombre: Juan Carlos.  
Código: 16069810.  
Denominación del puesto: Secretario/a General.  
Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

00310736

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.  
Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI: \*\*\*7381\*\*.

Primer apellido: Guerrero.

Segundo apellido: Serrano.

Nombre: María del Pilar.

Código: 16071710.

Denominación del puesto: Sv. de Seguridad y Control.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI: \*\*\*9137\*\*.

Primer apellido: García.

Segundo apellido: Perea.

Nombre: Beatriz.

Código: 16072010.

Denominación del puesto: Sv. Gestión Recursos Humanos.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI:\*\*\*4621\*\*.

Primer apellido: Calvo.

Segundo apellido: Ortíz.

Nombre: Raúl.

Código: 16131610.

Denominación del puesto: Sv. Presupuestos y Gestión Económica.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI: \*\*\*5150\*\*.

Primer apellido: Mochón.

Segundo apellido: González Escalada.

Nombre: Gonzalo Gerardo.

Código: 16155510.

Denominación del puesto: Sv. Visita Pública y Comercialización.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI: \*\*\*9559\*\*.

Primer apellido: López.

Segundo apellido: Galán.

Nombre: Juan Salvador.

Código: 16143210.

Denominación del puesto: Sv. Difusión e Instituciones Culturales.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI: \*\*\*5606\*\*.

Primer apellido: Peral.

Segundo apellido: López.

Nombre: Antonio Guillermo.

Código: 16201910.

Denominación del puesto: Sv. Conservación y Protección.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.

DNI:\*\*\*6557\*\*.

Primer apellido: Sánchez.

Segundo apellido: Gutiérrez.

Nombre: Francisco Javier.

Código: 16191610.

Denominación del puesto: Sv. Jardines, Bosques y Huertas.

Centro de destino: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Centro directivo: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura y Deporte/Patronato de la Alhambra y Generalife.

Localidad: Granada.